

**RECHAZA QUE SIGNIFIQUE MILITARIZAR EL PAÍS**

Evitar que se corrompa, objetivo de que la Guardia pase a la Sedena: AMLO

Será la encargada de ejecutar toda la estrategia de seguridad pública, dice Crescencio Sandoval

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió su intención de incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) e insistió en la relevancia de la iniciativa de reforma a la Constitución para evitar que la agrupación “se descomponga”.

De su lado, el titular de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, planteó que el objetivo de la iniciativa es que esa corporación se convierta en la encargada de ejecutar y llevar a la práctica toda la estrategia nacional de seguridad pública.

Durante la mañana de ayer en Palacio Nacional, el mandatario criticó los argumentos expuestos por la oposición para rechazar ese paso, aludiendo a que se está “militarizando” el país.

Subrayó que estaba obligado a presentar la reforma, “porque sería muy preocupante que en el media-

no plazo se descomponga, se eche a perder, se pudra una institución que está funcionando muy bien”.

El objetivo, dijo, es que esta fuerza, que ya cuenta con 133 mil elementos y con 75 por ciento de aceptación entre la gente, no se corrompa, como sucedió con la Policía Federal, “que quedó al garete, dependiendo de Gobernación, de Seguridad Pública. ¡Bueno, de (Genaro) García Luna!”

Al presentar el contenido de la propuesta del jefe del Ejecutivo, Sandoval indicó que se plantea que el personal de la Guardia Nacional sea militar, pero regido bajo una “doctrina policial”; además de que estará sujeto a la jurisdicción militar en cuanto a disciplina, pero al fuero común y federal en el ámbito del desarrollo de sus funciones.

“Otra de las partes que establece el proyecto es que el Congreso de la Unión expedirá leyes que regulen la participación del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en seguridad interior y en seguridad pública, que

podamos tener las bases legales para seguir apoyando esta parte tan importante, que es la seguridad interior y la seguridad pública”, destacó.

La iniciativa, expuso, enmarca que la Guardia Nacional se constituirá o formará parte de lo que es la fuerza armada permanente, por lo que el proyecto incorpora que el Ejecutivo federal podrá disponer de la corporación dentro del ámbito de la seguridad interior y de la defensa exterior, como coadyuvante a lo que realicen o tengan responsabilidad las fuerzas armadas.

Antes, el presidente López Obrador subrayó: “nos ha costado bastante constituir la Guardia Nacional, que no existía; son 133 mil elementos, cerca de 600 cuarteles; es para proteger a los mexicanos, como para que con la excusa de nuestros adversarios, los conservadores, autoritarios, represores, de que estamos militarizando el país, se rechace que dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional”.